

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3045350-001-OQ**

### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICA, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE PRODUCCIÓN (PTAP), PERTENECIENTE AL PROYECTO SUMINISTRO DE ENERGÍA VRO DE ECOPETROL S.A.**

#### Descripción general de actividades:

Suministro, construcción, montaje, pruebas, precomisionamiento y asistencia al comisionamiento de una planta de tratamiento de agua de producción (PTAP) en Termosuria y sus obras asociadas en las especialidades civil, mecánica, eléctrica y de instrumentación & control para implementar al proyecto suministro de energía VRO conforme los diseños entregados en la ingeniería de detalle. Incluye montaje electromecánico de unidades paquete, equipos eléctricos, estáticos y rotativos, interconexiones mecánicas, eléctricas y de instrumentación & control y el precomisionamiento requerido en cada especialidad.

#### Tiempo de ejecución:

240 días

#### Fecha estimada de inicio:

5 de junio de 2023

#### Ubicación de los trabajos:

Villavicencio - Meta

#### Canales de atención del contratista:

JANETH ANGULO RIVERO  
janethangulo@termotecnica.com.co  
3187072527

#### Administrador de Ecopetrol

José Joaquín Castro Bernal

#### Interventor de Ecopetrol

Isley Mercedes Santana Pinzón

"La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de sandblasting y pintura a soportes y estructuras misceláneas menores	UND	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> Diligenciar el formulario GCO-IN-01-F-01 Registro único de proveedores de bienes y servicios V7 y entrega de documentos requerido para la creación como proveedores</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> Con mínimo de 1 año de experiencia en Sandblasting y Pintura.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento a la ley 1562 de 2012 y al decreto 1072 de 2015. Evaluación del SG de SST según Resolución 312 de 2019. Personas Jurídicas</li> <li>- Certificado disposición final de residuos</li> <li>- Certificados y licencias ambientales de los gestores donde se realiza la disposición final de residuos.</li> <li>- Registro/Título Minero</li> <li>- Registro único de comercializadores de Minerales (Rucom)</li> <li>- Permisos o Licencia de explotación y/o certificado de compra de material en cantera con licencia</li> <li>- Etiqueta del producto químico de acuerdo a criterios del Sistema</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5



## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	<b>El plazo establecido en la LEY 2024</b> (La ley establece para el año 2022, que las empresas deberán pagar sus facturas en un plazo máximo de 45 días calendario contados desde la recepción de los bienes o la terminación de la prestación de los servicios), o el acuerdo que realicen las partes, sin que pueda superarse lo establecido en la Ley 2024.
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	repcionfacturas@termotecnica.com.co
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de servicio y/o compras</li><li>• Entrada de almacén</li><li>• Remisión firmada por persona autorizada</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Johan Daniel Reyes <a href="mailto:auxiliarfacturacion@termotecnica.com.co">auxiliarfacturacion@termotecnica.com.co</a> 601 6507777 extensión 107

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	12 de febrero 2024
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 p.m.
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:paulocardona@termotecnica.com.co">paulocardona@termotecnica.com.co</a> <a href="mailto:auxiliarcompras@termotecnica.com.co">auxiliarcompras@termotecnica.com.co</a> <a href="mailto:andresgallo@termotecnica.com.co">andresgallo@termotecnica.com.co</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Paulo Cesar Cardona Pérez</b> Cel 317 439 0979

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas con la documentación requerida de acuerdo a nuestra matriz de proveedores de acuerdo al servicio o suministro requerido.

---

“La información acá publicada, fue suministrada por Termotecnica Coindustrial SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por JANETH ANGULO RIVERO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5